

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MONICA NAVARRETE VERGARA Rut 0
La cantidad de \$: 25,000 VEINTICINCO MIL PESOS
Por concepto de : AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS
Fecha de Pago : 13/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	80	07/09/2010	25,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)		25,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	25,000	
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)	25,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		22,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		2,500
Sumas Iguales		50,000	50,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-002-000				
Presupuesto Vigente	33,600,000				
Total Comprometido	31,685,899				
Saldo x Comprometer	1,914,101				

SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CONTROL

ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO
CH./ 39845

MONICA VIRGINIA NAVARRETE VERGARA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 80

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

LOS ULMOS [REDACTED] Villa/Pob. ALTOS DE VILLARRICA, VILLARRICA

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 07 de Septiembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV. BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	25.000
Total Honorarios \$:	25.000
10% Impto. Retenido:	2.500
Total:	22.500

Fecha / Hora Emisión: 07/09/2010 09:17



12335550000805D2F820

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

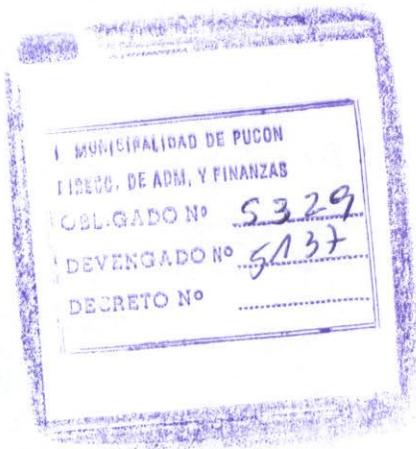
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201009070914

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



31.02.999.002
1/3/9